

Convocatoria de una plaza:

Voluntario/a para Mozambique en apoyo a las labores de seguimiento técnico de proyectos sobre el terreno.

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y DEL PROYECTO
 2. OBJETIVOS Y PRODUCTOS ESPERADOS
 3. TAREAS Y RESPONSABILIDADES
 4. DEDICACIÓN TEMPORAL
 5. PERFIL REQUERIDO
 6. CONDICIONES
 7. CANDIDATURAS
-

1- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y DEL PROYECTO

El objetivo del presente documento es abrir un proceso de selección de una persona voluntaria, para incorporarse a las labores de seguimiento técnico de proyectos en terreno en Mozambique, como apoyo y bajo la supervisión del coordinador del proyecto de ASF en Inhambane.

La persona seleccionada, prestará apoyo y se sumará al equipo del proyecto **“MEJORA DE LA ASISTENCIA SANITARIA, LEGAL Y SEGUIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTA Y OTRAS DISCRIMINACIONES; Y MEJORA DE LA CAPACIDAD DE INCIDENCIA POLÍTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y DE ÉSTAS CON LAS OSC”**. Este proyecto iniciado en 2018, está siendo implementado por Arquitectura Sin Fronteras (ASF) en apoyo a la Dirección Provincial de Salud (DPS) y la Dirección Provincial de Género, Infancia y Acción Social (DPGCAS) de la Provincia de Inhambane en Mozambique.

De forma resumida, el proyecto aborda la problemática de las violencias machistas (VM) a través de una intervención que integra tanto a titulares de obligaciones, como de responsabilidades y derechos, e involucrando las estructuras convencionales y las estructuras tradicionales para potenciar un proceso endógeno de desarrollo que facilite la sostenibilidad y ponga en valor el sistema organizativo propio. Ambas estructuras participarán en la definición de estrategias para la implementación de las políticas nacionales y provinciales en el distrito de Zavala y serán capacitadas en diferentes ámbitos: Prevención, detección temprana, mediación con enfoque de género, derivación de casos, recogida de datos, etc., cubriendo desde el entorno comunitario de la víctima hasta el ámbito profesional. **En el centro de la estrategia está la construcción del Centro de Atención Integrada (CAI)**, que es tanto el espacio de coordinación entre instituciones (y de éstas con las OSC) para la definición e implementación de políticas, como, al mismo tiempo, espacio de atención profesional integral.

El proyecto, está siendo cofinanciado a través de la *“Convocatoria 2017 de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo para la generación de proyectos de desarrollo y defensa de los derechos humanos, la promoción de la paz y los valores democráticos”*, siendo **su objetivo mejorar la calidad y disponibilidad de la prevención y la asistencia integral a las víctimas de Violencias Machistas (VM), aumentando las capacidades de titulares de obligaciones y responsabilidades, la incidencia política de las OSC y el impacto de las políticas públicas en el Distrito de Zavala**. Con este objetivo se pretende contribuir en el Distrito de Zavala y, de forma directa, al logro del ODS 5 Meta 2: *“Contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”*.

Para ello, cuenta con cuatro resultados:

- **Resultado 1:** Reforzadas las políticas multisectoriales contra las VM mediante implementación del Plan Estratégico Participativo Contra las VM (PEPCVM-I) de Inhambane, mediante el desarrollo participativo del anexo de Zavala y del protocolo de funcionamiento del CAI.

- **Resultado 2:** Implementadas herramientas (Software y Módulo de Administración del CAI) que mejoran la coordinación institucional y con la sociedad civil en materia de VM, facilitando la toma de decisiones (distrital hasta estatal) y la implementación de políticas en Zavala.
- **Resultado 3:** Aumentadas las capacidades de titulares de responsabilidades y de obligaciones para la atención integral a las víctimas de VM mediante un Espacio de Atención (CAI-Atención), capacitación de titulares y un software para el seguimiento de los casos.
- **Resultado 4:** Realizada una campaña de sensibilización y prevención, en materia de equidad de género, VM y difusión del CAI, realizada por parte de los titulares de obligaciones y responsabilidades como agentes multiplicadores y de sensibilización y formación en aspectos relevantes de la edificación.

Las acciones con las que el proyecto trabaja en el logro de los resultados previstos son:

- R1.A1.- Difusión y formación para la implementación del Plan Estratégico Participativo Contra las Violencias Machistas de Inhambane (PEPCVM-I) a través de sesiones con diferentes titulares. Y recogida de información para la actividad A.2
- R1.A2.- Desarrollo del Anexo específico del Distrito de Zavala: El PEPCVM contempla que durante el proceso de implementación de éste, cada Distrito defina cómo debe ser hecha ésta teniendo en cuenta las especificidades de cada distrito
- R1.A3.- Adaptación del protocolo estándar de funcionamiento del CAI a las especificidades de Zavala, con el personal específico de género de las instituciones y asociaciones de mujeres y/o feministas para asegurar una relación eficiente entre agentes

- R2.A1.- Capacitación del personal específico de género de las instituciones en el uso de la Aplicación Informática para recogida de datos de casos de violencias machistas.
- R2.A2.- Construcción del Módulo administrativo del Centro de Atención Integrada (Punto de coordinación distrital para la implementación de políticas entre actores) en el Hospital distrital de Quissico-Zavala
- R2.A3.- Equipamiento del Módulo administrativo del Centro de Atención Integrada en el Hospital distrital de Quissico-Zavala. (Equipamiento de oficina y del vehículo para los desplazamiento del personal del CAI a los núcleos habitados del Distrito)

- R3.A1.- Construcción del módulo de atención a las víctimas del Centro de Atención Integrada (Espacio de atención integral a víctimas de VM) en el Hospital distrital de Quissico-Zavala
- R3.A2.- Equipamiento del módulo de atención a las víctimas del Centro de Atención Integrada (Espacio de atención integral a víctimas de VM) en el Hospital distrital de Quissico-Zavala. (Equipamiento médico y de oficina)
- R3.A3.- Sensibilización y capacitación de T de resp. y de oblig. en detección temprana y de situaciones de riesgo, primeros apoyos y derivación hacia el CAI, para prevenir, detectar señales de alarma, evitar revictimización y derivarlas a profesionales.



- R3.A4.- Capacitación en mediación de casos y resoluciones amistosa, con enfoque de género, de estructuras tradicionales como tribunales comunitarios, asociaciones y otros, que ya median en conflictos (Que no constituyen delito) familiares, vecinales, etc.
- R3.A5.- Formación específica del personal del CAI y sus responsables superiores en materia de atención específica a las víctimas de VM según su área de actuación (Salud, acción social, legal y policial).
- R3.A6.- Formación específica del personal del CAI de Zavala en materias que faciliten y promuevan el trabajo conjunto con la finalidad de mejorar la eficiencia en el uso compartido de los recursos.

- R4.A1.- Entrevistas y debates en radio local, TV y publicaciones en prensa para sensibilización y difusión existencia del CAI así como del trabajo desarrollado durante el proyecto, tanto con representantes de las instituciones como de las asociaciones.
- R4.A2.- Sensibilización contra las VM y promoción del uso de los CAI a través de Teatro-fórum (Pieza de teatro representando una situación, charla y posterior debate público abierto) en espacios públicos y distribución de panfletos informativos.
- R4.A3.- Sensibilización contra las VM y promoción del uso de los CAI a través de Cine-fórum (cortometraje sobre una situación y posterior debate abierto) con participación exclusiva de colectivos para facilitar el debate y distribución de panfletos.
- R4.A4.- Formaciones en estrategias y acciones de prevención de VM con profesorado de institutos, asociaciones y personal del CAI.
- R4.A5.- Sensibilización y formación de técnico/as de infraestructuras de la Dirección Provincial de Salud, Dirección Provincial de Obras Públicas y Servicios Distritales de Planificación e Infraestructuras-Zavala en aspectos relevantes de la edificación.
- R4.A6.- Producción de un vídeo del desarrollo del proyecto para EPD en Andalucía y España y cierre del proyecto en Mozambique.

2- OBJETIVOS

La incorporación de la persona voluntaria se enmarca dentro del seguimiento general al proyecto y como apoyo directo a las tareas de seguimiento realizadas por el coordinador por parte de ASF en Inhambane.

Objetivo de la colaboración: Realizar, durante un periodo limitado de tiempo, labores de acompañamiento y seguimiento técnico en terreno a las actividades del proyecto anteriormente descritas, bajo la supervisión directa del coordinador de ASF.

3- TAREAS Y RESPONSABILIDADES

Durante el desarrollo de esta colaboración, se espera que la persona voluntaria desarrolle al menos las siguientes acciones para el buen desarrollo de los trabajos y los productos esperados, y siempre a modo orientativo y sin ser excluyentes de otras que durante el desarrollo del proceso se puedan considerar por parte del coordinador de ASF en terreno:

- Apoyo a la implementación y al seguimiento de las acciones del proyecto a cargo de ASF en terreno

- Apoyo al seguimiento de reuniones y eventos
- Apoyo en la elaboración de reportes e informes sobre las acciones del proyecto
- Apoyo a la coordinación con contrapartes y otros actores clave

4- DEDICACIÓN TEMPORAL

La estadía será de **4 meses en Inhambane, con incorporación inmediata tras el proceso de selección**, siendo la fecha de incorporación prevista entre los días 15 y 30 de junio de 2019.

5- PERFIL REQUERIDO

Formación preferiblemente, pero no limitada, al ámbito de la coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Requisitos personales:

- Disponibilidad para viajar a Mozambique durante un periodo de 4 meses, aproximadamente entre los meses de junio y septiembre de 2019 (en función de los tiempos finales del proceso de selección pudieran retrasarse para su realización entre los meses de julio-octubre 2019)
- Conocimientos del idioma portugués (Recomendable pero no indispensable)
- Persona de carácter sociable, dialogante y con buenas aptitudes para el trabajo en equipo. Con capacidad para trabajar de la mano con instituciones contrapartes de ASFES en terreno y con entidades públicas, respetando y aceptando las decisiones finales del grupo y respetando la cultura del país.
- Iniciativa, autonomía y capacidad resolutive
- Alta tolerancia a la frustración, constancia y dedicación
- Capacidad de adaptación, con humildad, a diferentes contextos.

SE VALORARÁ

- Experiencia previa o formación específica de postgrado en algunos de los siguientes campos; cooperación para el desarrollo y/o acción humanitaria, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos, etc.
- Formación específica o experiencia previa en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, conocimientos sobre igualdad y violencia de género.
- Conocimientos de la lengua portuguesa.
- Formar parte de ASF

6- CONDICIONES

- La persona voluntaria se vinculará a la organización y al grupo de Mozambique desde el día de su selección. Esto implica participar en las reuniones periódicas que se realizan y preparar las tareas con antelación, en coordinación con la persona expatriada en terreno.
- La persona voluntaria tendrá cubiertos los gastos de desplazamiento, así como el seguro y



visado, que será proporcionado por ASF.

- La persona voluntaria recibirá en concepto de dietas y alojamiento 450 euros mensuales
- Preferiblemente se buscan personas con interés en formar parte de la entidad una vez terminada su intervención en el proyecto (como voluntarios/as permanentes en la Demarcación de ASF más cercana a su lugar de residencia).
- La persona voluntaria, antes de viajar, tendrá que suscribir un convenio de colaboración que refleje sus derechos y deberes durante su estancia.
- Renunciar a la propiedad de los productos generados, entregando la misma a Arquitectura Sin Fronteras.

7- CANDIDATURAS

Las personas interesadas deben enviar su carta de motivación acompañada de CV actualizado, al correo: andalucia@asfes.org incluyendo copia del mismo a tec.projectes@asfes.org

Indicar como referencia en el asunto del correo: **PCR_GENERO_AACID2017**

Fecha límite de presentación: 26 de Mayo de 2019